



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 24/21 - Sesión virtual ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 29 de octubre de 2021.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Javier Baliosian.

Orden investigadores: Dra. Libertad Tansini, Dr. Ernesto Dufrechou, Dr. Alberto Pardo y Dr. Antonio Mauttone.

Orden estudiantes: Ing. Gustavo Guimerans.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión virtual del 15 de octubre de 2021.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Ing. Javier Baliosian de la sesión electrónica de la Comisión Directiva del 27 de octubre de 2021.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Egreso del Doctorado de Luis Stábile.

Resolución: En vista del informe dado por el Dr. Javier Baliosian como coordinador del área sobre lo conversado en la reunión habida con el Director del PEDECIBA, Dr. David González, la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. María Simón y el abogado de la Facultad de Ingeniería, Dr. Armando Mara, y a lo conversado durante la Comisión Directiva del 4 de agosto, se mantiene en el Orden del día a la espera de las gestiones llevadas adelante por la Facultad de Ingeniería.

Acta CCA N° 24/21 – 29.10.2021

1/3

(6 en 6)

4.2. Ingreso definitivo al Doctorado de Camila Sanz (pasaje).

Resolución: Se aprueba el ingreso.

(6 en 6)

4.3. Solicitud del Dr. Héctor Cancela de designar al Dr. Juan Carlos Corrales como revisor de la tesis de Maestría de Alfonso Vicente.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

4.4. Solicitud del Dr. Gutavo Betarte de aprobar el informe de revisión de Maestría de Fernanda Molina, realizado por el Dr. David García Rosado.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

4.5. Solicitud del Dr. Gustavo Betarte de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Maestría de Fernanda Molina:

- Dr. David García Rosado, Universidad Castilla-La Mancha, España. (revisor).
- Dr. Gerardo Schneider, Universidad Tecnológica Chalmers, Suecia.
- Dra. Andrea Delgado, PEDECIBA Informática, UdelaR (presidenta de mesa).

Resolución: Se aprueba el tribunal. Se eleva a Comisión Directiva.

(6 en 6)

4.6. Solicitud del Dr. Sergio Nesmachnow de aprobar el informe de revisión de Maestría de Matías Galnares, realizado por la Dra. Cecilia Dias Flores.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

Se retira de la sala el Dr. Antonio Mauttone.

4.7. Solicitud del Dr. Sergio Nesmachnow de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Maestría de Matías Galnares:

- Dra. Cecilia Dias Flores, Universidade Federal de Ciências da Saúde de Porto Alegre, Brasil (revisora).
- Dr. Lincoln Moura, Accenture, Principal Director, H&PS, Brasil.
- Dr. Antonio Mauttone, PEDECIBA Informática, UdelaR (presidente de mesa).

Resolución: Se aprueba el tribunal. Se eleva a Comisión Directiva.

(5 en 5)

Ingresa a la sala el Dr. Antonio Mauttone.

4.8. Solicitud de desvinculación de la Maestría de Valentina Da Silva.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(6 en 6)

Se retira de la sala el Dr. Javier Baliosian.

4.9. Solicitud de desvinculación de la Maestría de Rafael Fernández.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

(5 en 5)

Ingresa a la sala el Dr. Javier Baliosian.

4.10. Tema nivelación de Juan Piccini.

Resolución acta de la Comisión de Posgrado del 26/10/2021: Al momento de realizar el expediente de ingreso retroactivo al Doctorado del estudiante, notamos que la Comisión de Posgrado al momento del ingreso (año 2010) le había solicitado realizar los cursos “Introducción a la programación genérica” y “Programación Funcional” como nivelación. Estudiada toda la documentación, notamos que la misma no fue necesaria para el desarrollo de su Doctorado, debido a que el desempeño del estudiante y su tesis no se vieron afectados por la no realización de dichos cursos. En consecuencia esta comisión decide no requerir la nivelación.

Resolución: Se toma conocimiento. Se procede a enviar el expediente.

(6 en 6)

5. Asuntos previos

6. Asuntos varios

7. Asuntos entrados

7.1. Propuesta de coordinador de la maestría en bioinformática.

Resolución:

Se toma conocimiento y apoya la propuesta de dirección de que la nueva coordinación del la Maestría en Bioinformática del programa esté a cargo de un investigador o investigadora del Área Biología.